



Ministro Valderrama hace entrega de **25 búfalos**

36 MESES
DE GOBIERNO

**AGRO NOTICIAS**
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO**



Ministro Valderrama entrega 25 búfalos, personería jurídica y caprinos en Coclesito

Un total de 25 búfalos, 23 hembras y 2 machos, con una inversión de 30 mil balboas fueron entregados a la Asociación de Agroproductores Bufalinos, Bovinos y Turísticos de Coclesito (Agrobuc), por parte del ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, en un acto que se desarrolló en Coclesito, en el distrito Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón.

El ministro, acompañado del viceministro Carlo Rognoni y de su equipo de trabajo, también hizo entrega de la Personería Jurídica de esta agrupación y de cuatro caprinos para seguir fortaleciendo el pie de cría de esta región montañosa, a la que llegaron los búfalos en la década del 70, mediante un proyecto liderado por el General Omar Torrijos Herrera.

El jefe de la cartera agropecuaria resaltó la importancia de tener un sector agropecuario produciendo comida para garantizar la seguridad alimentaria del país, una de las prioridades del presidente Laurentino Cortizo Cohen. El titular del MIDA felicitó a los integrantes de Agrobuc por el interés de mantener el legado del búfalo en Coclesito y por tener la iniciativa de seguir trabajando en estos tiempos de crisis, provocada por la pandemia, escasez de insumos y alza de los combustibles.

El presidente de Agrobuc, Agustín González agradeció al MIDA, por la labor de impulsar al pequeño productor, en especial aquellos de apartadas regiones. Agregó, que estos búfalos ayudarán a mejorar la genética de la región, en la que existe una población de 400 animales aproximadamente.

Los búfalos son animales que se adaptan rápidamente al clima y condiciones difíciles de los terrenos. La carne de estos animales tiene un alto valor nutricional, así como sus productos derivados como el yogur y su leche.



Contingente de 600 mil quintales de arroz llegará al país el 10 de agosto

La extensión al 10 de agosto de la llegada de un contingente de 600 mil quintales de arroz que estaba previsto entrar al país el 1 de agosto, se aprobó en una reunión extraordinaria del Comité de Cadena Agroalimentaria de arroz, la cual se realizó de manera virtual con la participación del viceministro de Desarrollo Agropecuario, Carlo Rognoni.

Durante la reunión se informó, que la solicitud se debe a que la empresa a la que se le adjudicó la importación TRC Trading Corporation hizo la petición de esta extensión debido a congestionamiento de barcos en el puerto de carga para la traída a Panamá del grano.

El viceministro agradeció a los miembros de la cadena por dar su aval a esta solicitud, ya que según dijo se pusieron los intereses del país por delante y que con esto se sigue construyendo patria y que espera seguir logrando estos consensos en el futuro por el bien de todos los

involucrados en esta actividad y del país. Agregó que desde que inició este gobierno se ha estado fortaleciendo las decisiones de cadena y que para el MIDA es importante contar con el aval de todos los integrantes de la cadena para esta toma de decisiones.

Alexander Araúz, presidente actual del comité de cadena dijo que esto fue una oferta abierta y muy democrática y que existe una obligación y un deber con el país de no dejarlos sin arroz para que no exista el caos y que la oferta de arroz esté en las estantería de todos los supermercados y tiendas del país.

La importación de este grano complementa la cosecha que debe iniciar en el mes de agosto y recibió el visto bueno del Gobierno Nacional y de la Cadena Agroalimentaria de Arroz, conformada por productores, molineros, consumidores y comerciantes para fortalecer el inventario existente de uno de los principales alimentos de los panameños.



Ministro del MIDA se reúne con productores de maíz en Los Santos

Productores nacionales de maíz se reunieron con el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, en representación del presidente Laurentino Cortizo Cohen para conversar sobre la realidad actual de este rubro y las futuras acciones, para fortalecer la cadena agroalimentaria de este importante grano.

La reunión se desarrolló en la finca El Bongo, ubicada en la Enea de Guararé, en la provincia de Los Santos y tuvo como objetivo principal, entablar un conversatorio con productores de maíz, quienes aprovecharon para dar a conocer todos los subproductos de este grano, que están en capacidad de producir.

Valderrama, quien estuvo acompañado de su equipo de trabajo se mostró satisfecho con el resultado de la reunión, en la que los productores expresaron también sus inquietudes

para seguir optimizando los procesos para producir los derivados del maíz, con productos nacionales.

El productor José Villarreal, presidente de la Cooperativa de Productores Santeños, calificó la reunión de positiva, debido a que se plantearon alternativas para enfrentar sus preocupaciones.



Se les anunció a los productores preocupados por la rebaja en el arancel de harina de maíz, que el mensaje del presidente Cortizo Cohen, es que cuentan con su total apoyo y que en estos tres años de crisis, el que el sector agropecuario se ha fortalecido.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

PANAMÁ **ES UN**
GRAN PAÍS

   @midapma

www.mida.gob.pa



Aprueban B/. 7.2 millones de traslado de partida para asignación de combustible a pescadores artesanales

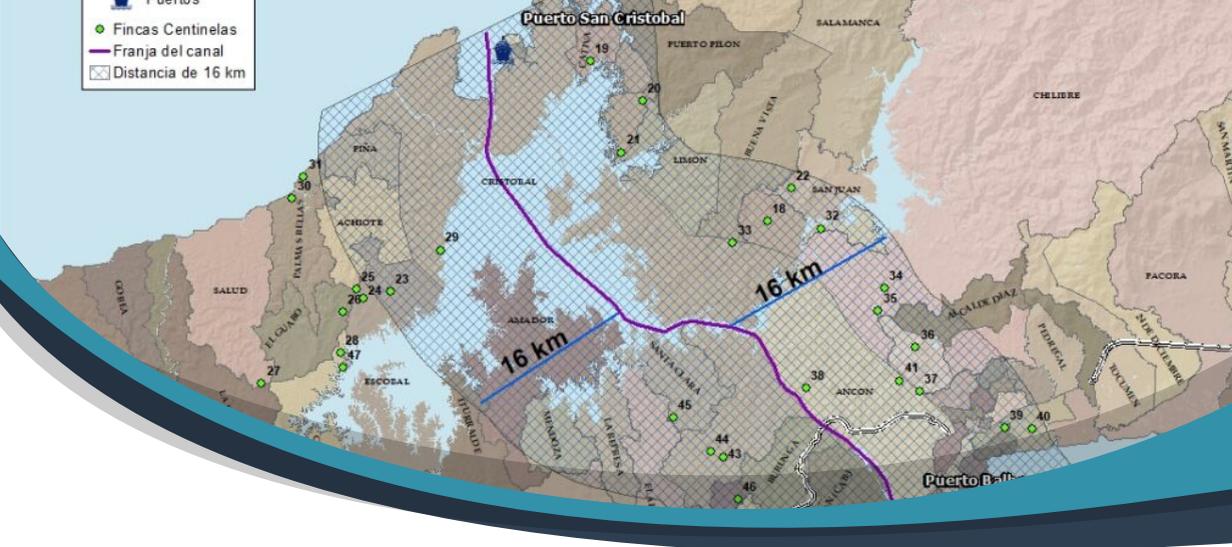
Un traslado de partida por la suma de 7.2 millones de balboas, que serán utilizados para apoyar a los pescadores artesanales, con una compensación de combustible por tres meses, aprobó la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional al Ministerio de Desarrollo Agropecuario el cual fue sustentado por el titular, Augusto Valderrama, acompañado por la administradora General de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), Flor Torrijos.

Valderrama dijo que este apoyo va dirigido a los pescadores de pequeña escala artesanal en concepto de combustible ya que el Gobierno Nacional por medio de los mecanismos de compensación ha apoyado a varios sectores con el propósito de abaratar sus costos por los incrementos que se ha dado en el combustible por los problemas causados en el abastecimiento de gas y petróleo por la guerra entre Rusia y Ucrania.

Torrijos explicó que esta solicitud se realizó de parte del Gobierno Central al MIDA y que cubrirá el programa especial para la pesca artesanal que incluye la asignación de los 400 balboas por pescador artesanal al mes y que se extiende a los pescadores de baja.

Resaltó que esta acción va encaminada a responder la solicitud de todos los pescadores artesanales a lo largo y ancho del país quienes estaban muy golpeados por el alza de combustible que les limitaba la salida al mar y que con esto se espera que sigan siendo productivos, generando ingresos y colocando el pescado en la mesa de todos los panameños.

Esta decisión de apoyar a los pescadores y a los sectores más vulnerables de la sociedad es con el propósito de aliviar la grave crisis que sobre la producción nacional y de alimentos ha ocasionado el aumento del combustible.



Panamá mantiene programa de zonas de seguridad fito y zoosanitarias

Un programa de zonas de seguridad fito y zoosanitarias mantiene el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, a través de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) en las instalaciones portuarias nacionales con el fin de mantener la vigilancia continua que permita detectar oportunamente cualquier tipo de enfermedad o plaga que pudiera ingresar al país y tomar medidas de control de manera inmediata.

De acuerdo al director Ejecutivo de Cuarentena Agropecuaria, Luis Benavides, este es un programa que se estableció mediante Decreto Ejecutivo N°22 del 15 de febrero de 1996 y es parte de la labor que realiza DECA coordinadamente con las Direcciones de Salud Animal y Sanidad Vegetal.

Explicó que el mismo se mantiene en toda la zona del área de las riberas del canal cubriendo Panamá y Colón y tiene un radio de 16 kilómetros, abarca también partes de Panamá Oeste y lo que es el área de Tocumen donde se han incrementado las actividades a través de la nueva terminal.

Añadió que como Panamá es un país de tránsito, de trasbordo tanto de mercadería como de pasajeros los riesgos fito zoosanitarios son innumerables por lo que esta acción lleva a tomar las medidas y la vigilancia continua para detectar oportunamente las plagas y enfermedades.

Resaltó que como Panamá tiene características muy particulares, porque es un área de tránsito de contenedores de diferentes partes del mundo, un programa como este conlleva las garantías de bioseguridad y la agilidad necesaria para que estos trámites y movimientos de mercadería se den sin interrupción considerando que es la fortaleza del país y los programas que promueve el Gobierno Nacional de desarrollar el tema logístico.

Panamá es el único país en la región que implementa un programa con fundamento legal y con una estructura como la que se tiene de vigilancia en todas estas áreas, además es un modelo para el resto de los países.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO**



Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Altos de Curundú, calle Manuel E. Melo, edif. 575.
tel. 507-0602 ext. 8699
Elaborado por la ofic. Relaciones Públicas